

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO
DE DIALISIS LATACUNGA CENDIALAT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Latacunga, a los veinte y tres días del mes de marzo de 2016, a las 09h00 am, en el local de la compañía ubicada en la Ciudadela del Chofer calles Cañar y Azuay, se reúnen los señores socios: DIANA CAROLINA PERRAZO VELASQUEZ representada por MYRIAM FELICIDAD URBANO SALAZAR, y ESTEFANIA MONSERRATH SERNA VILLARREAL, se reúnen los socios legalmente convocados a Junta General, quienes representan el sesenta y dos punto cinco por ciento del capital pagado y suscrito de la compañía CENTRO DE DIALISIS LATACUNGA CENDIALAT CIA. LTDA.; dejando constancia de la ausencia de la señorita ANA KAREN PILATASIG URBANO presidente de la compañía.

Los socios presentes anteriormente citados, en ausencia de la señorita ANA KAREN PILATASIG URBANO presidente de la compañía, convienen en designar a un Presidente Ad-hoc de la presente sesión, recayendo tal dignidad en la persona de DIANA CAROLINA PERRAZO representada por MYRIAM FELICIDAD URBANO SALAZAR, quien es posesionada en ese momento. Actúa como secretaria la Md. Salomé Serna.

A continuación la señora Presidente Ad-hoc de la Compañía, solicita que por secretaria la Md. Salomé Serna certifique la constatación del quórum correspondiente, estando presente los socios que representan el sesenta y dos punto cinco por ciento del capital pagado y suscrito y válidamente constituidos para deliberar en primera convocatoria.

Posteriormente solicita se ponga a consideración el orden del día que consta de:

- 1.- Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión por la señora Presidente Ad-hoc
- 3.- Informe del Gerente
- 4.- Informe del Comisario
- 5.- Aprobación de balances período 2015
- 6.- Toma de resoluciones

Orden del día que es aprobado por los socios presentes.

En cuya virtud pasan a tratar:

- Informe del Gerente
- Informe del Comisario Revisor

- Aprobación de balances período 2015

La Junta Universal de Socios de la compañía Centro de Diálisis Contigo CENDIALCON CIA. LTDA. Toma las siguientes resoluciones:

1. Se aprueba el informe del Gerente, Comisario Revisor y los Balances del periodo 2015.

Siendo las 11h15 am, la señora Presidente Ad-hoc concede un receso para la elaboración de la presente acta; y después de quince minutos se reinstala la misma, disponiendo que por secretaria se de lectura, misma que es aprobada por los socios presentes.

En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta todos los socios de la Compañía. Se levanta la sesión siendo las 11h30.



MYRIAM FELICIDAD URBANO SALAZAR
C.C. 170793194-3

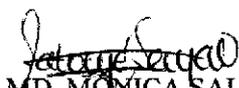
Presidente AD-HOC

REPRESENTANTE SOCIA DIANA CAROLINA PERRAZO



ESTEFANIA MONSERRATH SERNA VILLARREAL
C.C. 180450882-6

SOCIA DE LA COMPAÑÍA



MD. MÓNICA SALOMÉ SERNA VILLARREAL
C.C. 180388711-4

SECRETARIA